

## HECHO ESENCIAL 03/2017 PLAZA S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 1.028

Santiago, 21 de abril de 2017

Señor Superintendente de Valores y Seguros Presente

## Señor Superintendente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Plaza S.A. celebrada con fecha 20 de abril de 2017 se adoptaron por la unanimidad de los accionistas los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar la Memoria, el Balance y el estado de resultados del ejercicio 2016, así como el informe evacuado por los auditores externos de la Sociedad.
- b) Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2016 la suma de \$36.260.000.000, lo que significa un dividendo definitivo de \$18,50 por acción, que se pagará el 27 de abril de 2017. Respecto del saldo no repartido como dividendo, se propone destinar el saldo de dichas utilidades del ejercicio 2016 a la cuenta Ganancias Acumuladas.
- c) Aprobar para los próximos ejercicios como política de dividendos un reparto mínimo el 40% de las utilidades que la Sociedad haya obtenido en el último ejercicio, todo ello sin perjuicio de las decisiones que corresponda adoptar al Directorio y a las Juntas de Accionistas.
- d) Designar como directores de la sociedad para el período estatutario a las siguientes personas: Sergio Cardone Solari, Carlo Solari Donaggio, Thomas Fürst

Freiwirth, Paul Fürst Gwinner, Pedro Donoso Pinto, Tomás Müller Benoit, José Pablo Arellano Marín, Cristián Lewin Gomez y Juan Pablo Montero Schepeler.

- e) Establecer como remuneración mensual para el Presidente del Directorio la suma de UF200 y para los demás directores una remuneración mensual de 100 unidades de fomento.
- f) Designar como auditores externos a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
- g) Designar como Clasificadores de Riesgo a las empresas Fitch Rating y Humphreys, en consideración al conocimiento de la industria y modelos de riesgos que poseen

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Hernán Silva Villalobos

Fiscal Plaza S.A.

C.C.:

Bolsa de Comercio Bolsa Electrónica de Chile Bolsa Corredores – Bolsa de Valores Banco de Chile/ Representantes de los Tenedores de Bonos Banco Chile / Representantes de los Tenedores de Bonos